

INFORME DE DE COMISARIO AÑO 2014

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial, pongo a conocimiento el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

La compañía mantiene en orden y debidamente archivada toda la documentación recibida y enviada.

Las Juntas Generales actualmente son de carácter universal, por lo cual, los Accionistas participan y aprueban en forma unánime todas las resoluciones que decida la compañía.

En cuanto al Informe Económico en el período 2014, la compañía demuestra que tuvo un ingreso de 170,682.60, de lo cual se deduce los Egresos de la compañía por un valor de 158,277.53, menos el 15% de Participaciones a Trabajadores nos da un resultado de Utilidad Gravable de 10,586.81, el mismo que se pone a consideración de la Junta General de Accionistas para tomar decisiones sobre su distribución.

Agradezco a todos los señores Accionistas por la colaboración y la confianza depositada en mí.

Atentamente,

VALTEJO RAMÍREZ LADY GABRIELA
COMISARIO